

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE FUTUTEXSA, FUTURE TEXTILES S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Señores Accionistas de Fututexsa:

Como Gerente General cumpla con el deber de presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico de la empresa, correspondiente al año 2018:

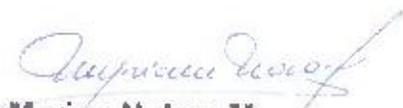
Como es de su conocimiento, la empresa Fututexsa ha venido funcionando únicamente a nivel administrativo. Ha centrado todo su esfuerzo en la recuperación de cartera para lo cual se ha visto en la necesidad de iniciar acciones legales debido a que las gestiones de cobro realizadas no consiguieron resultados favorables, principalmente por la afectación económica generada por crisis que atraviesa el país en todos los niveles en general, siendo uno de los más afectados el sector textil, lo que ha originado al cierre de muchos negocios de confección y distribución de textiles de la mayoría de los clientes de Fututexsa que se encuentran en mora, lo que ha imposibilitado la gestión de cobro.

Hemos cumplido con la presentación oportuna, a los respectivos organismos de control, de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los que demuestran la iliquidez de la compañía, habiendo obtenido en este año una considerable pérdida que aumenta la Pérdida Acumulada.

En el ámbito tributario, se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, IVA y Retenciones en la Fuente, cumpliendo con el pago de todas las obligaciones de Ley.

Por lo expuesto a esta Junta, en consideración de la situación en la que ha permanecido la compañía en los últimos años y acogiendo las sugerencias planteadas en anteriores Juntas de Accionista, se ha considerado incursionar en la prestación de nuevos servicios, en actividades permitidas de acuerdo con el objeto social de la compañía, para conseguir el desarrollo y reactivación económica de Fututexsa.

De los señores accionistas,



Myrian Noboa M.
GERENTE GENERAL